

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

FRANQUEO CONCERTADO

Año LVI. Núm. 16.864.

Precio: 70 céntimos.

Martes 10 de noviembre de 1953

Temperaturas extremas
de Avila

Del Observatorio de la capital
Máxima, 13,0
Mínima, 0,7.

La situación internacional

Ayer en Sevilla y durante un acto que le ofreció la Cámara de Comercio de su país, pronunció un importante discurso el señor Dunn.

La característica fundamental de las palabras del embajador de los Estados Unidos radica en la cordialidad. En estos momentos creemos se puede asegurar que la mala marcha de la estructura económica mundial reside en la falta de penetración, en el terreno material, entre los diversos países del mundo. En este galopar de feroces nacionalismos el postulado de «enriquecerse a costa del vecino» tiene completa vigencia. Por ello la amistad que demuestra el discurso del representante de los Estados Unidos en España nos llena de satisfacción.

La parte fundamental de su mensaje se halla en la exposición de las razones por las que no se espera que la ayuda norteamericana cause trastornos en la vida económica española. El hecho de que la afluencia de dólares se efectuará en forma de bienes de elevada rentabilidad, el escalonamiento en los envíos, la no excesiva cuantía de la ayuda en comparación con la renta nacional y el presupuesto de España, el funcionamiento de la cuenta especial, el desarrollo cuidadoso de los planes de construcciones militares, procurando evitar cualquier desarreglo en el sistema de precios, junto con la preocupación del Gobierno español, son garantías de que no se originará ningún peligroso fermento inflacionista.

Tienen también mucha importancia sus alusiones al pleno dominio español de las bases militares, pues «no existe la menor intención por parte de los Estados Unidos de usurpar, alquilar o violar parte alguna del territorio español», y que tampoco es deseo de este país «tener «tropas» en España», estando integrado el personal americano que reside en nuestro país en su mayoría por técnicos. Manifestaciones éstas que corroboran la gallarda postura española que, por el trato que recibe de la mayor potencia mundial, acapara la atención y el respeto del mundo entero.

Una alianza creada sobre tan firmes bases muy bien puede asentar el nuevo orden que el mundo necesita para enfrentarse victoriosamente con el comunismo.

Palabras finales del embajador que como verá el lector confirman nuestro comentario en su primera parte. «Para contribuir a llevar a la práctica los términos de esos convenios se han creado en Madrid, bajo mi inspección, dos Misiones especiales, semejantes a las existentes en otros países que reciben ayuda económica, técnica y militar de los Estados Unidos.

Se ha creado una Misión económica, conocida por el nombre de Misión para Operaciones Económicas de los Estados Unidos en España, que tiene por director al señor Edward L. Williams, y mucho me complace que le haya sido posible acompañarme en esta ocasión, pues tenía grandes deseos de visitar esta ciudad y de conocer por experiencia propia algo de sus actividades. Esa Misión desarrollará los programas de ayuda económica y técnica, en colaboración con los funcio-

arios españoles que han sido nombrados para la nueva Comisión Interministerial de Coordinación. En la parte militar, el general A. W. Kissner de nuestras Fuerzas Aéreas, seguirá dirigiendo los aspectos militares de la ayuda y de las construcciones, en unión de las autoridades españolas indicadas. Confío, plenamente que el ambiente amistoso y coadyuvante de nuestras anteriores negociaciones seguirá reinando en todas nuestras relaciones con las nuevas Comisiones.

Hemos hablado ya de los términos y las ventajas de estos acuerdos para España y los Estados Unidos. ¿Qué significan, en último término? Significan, en el sentido más amplio, que esas dos naciones están unidas en un frente moral común contra los peligros con que se enfrenta la civilización occidental. Porque si no nos respaldara esa mutua inspiración como fuerza orientadora, los términos de nuestros convenios caerían de los debidos estímulos para un verdadero éxito.

Por mi parte, estoy convencido de que seguiremos la senda de la victoria sobre las fuerzas que quisieran dividirnos, debilitarnos y derrotarnos. Debemos ahora trabajar de firme para mantener nuestra unidad de propósitos y nuestra defensa común contra esas fuerzas. Porque ellas no sólo nos robarían nuestras vidas, sino también lo que para españoles y norteamericanos es aún más preciado; nuestra común civilización occidental.»

El Gobierno boliviano, consigue aplastar una sublevación iniciada esta madrugada

LA PAZ, 10.—El Gobierno boliviano ha hecho pública hoy una declaración en la que manifiesta que está totalmente aplastado un movimiento de subversión, que se ha registrado en esta capital.

Las únicas víctimas producidas, como consecuencia de estos desórdenes, han sido doce personas heridas de diferente gravedad. La citada sublevación dió comienzo en las primeras horas de esta madrugada y se sabe que, por este motivo, se encuentra detenido el ministro de Minas de Bolivia.—EFE.

Solemne conmemoración del aniversario de la proclamación del Jalifa

El Alto Comisario asistió al brillante acto celebrado en el palacio del Mexuar

TETUAN.—La Zona española en pleno celebró el XXVIII aniversario de la proclamación del Príncipe Muley El Hassan Ben El Mehdi Ben Ismail como Jalifa de la Zona del Protectorado Español en Marruecos, que hace veintiocho años fué exaltado al Trono por el fallecimiento de su augusto padre, de tan grata memoria para todos los marroquíes y españoles que a la vez vienen demostrando hacia la persona del Príncipe su cariño y admiración.

Té de gala

Para festejar el XXVIII aniversario de su exaltación al Jalifato, Su Alteza Imperial Muley El Hassan Ben El Mehdi, esta tarde ha ofrecido un té de gala en el palacio del Mexuar. El acto ha revestido la brillantez acostumbrada de cuantos se celebran en la regimorada. El ágasajo tuvo por marco las suntuosas estancias de las partes baja y alta del palacio, que lucía toda su espléndida iluminación. La fiesta fué amenizada por varias orquestinas árabes y la Orquesta Jalifiana.

Ha muerto el Rey Ibn Saud de Arabia

Le sucede su hijo el Emir Saud Ibn Abdul Aziz

LONDRES.—El Rey Ibn Saud de Arabia ha muerto.

La noticia del fallecimiento del Rey fué objeto de confirmación oficial por parte de la Embajada de la Arabia Saudí en Egipto.

El Rey Ibn Saud tenía setenta y tres años de edad y gobernaba seis millones de personas. El mes pasado se anunció que estaba enfermo en Taif, cerca de La Meca. Le atendieron dos médicos franceses de angina de pecho. Le sucede en el Trono su hijo el Emir Saud Ibn Abdul Aziz, de cincuenta y dos años de edad, que es jefe del Gobierno y comandante en jefe de las fuerzas armadas de Arabia Saudí. La sucesión es automática.—EFE.

Pésame del Caudillo y del ministro español de Asuntos Exteriores

Tan pronto como se supo en Madrid la noticia del fallecimiento del Rey de la Arabia Saudí, a las cuatro y media de la tarde, Su Excelencia el jefe del Estado envió a Riad, al Emir Saud, heredero del Trono, el siguiente despacho:

«Con motivo del fallecimiento de Su Majestad Ibn Saud envió a Vuestra Alteza la expresión de mi más sentido pesar por tan dolorosa pérdida.»

Asimismo, el ministro de Asuntos Exteriores telegrafió al embajador de España en El Cairo, marqués de Santa Cruz, ordenándole que, como ministro de España en

Riad, expresase a la real familia y al Gobierno de la Arabia Saudí el profundo sentimiento que había causado en España el fallecimiento del ilustre Monarca y la viva simpatía que se sentía por esa noble nación.

Al propio tiempo, le fué testificado el pésame del Gobierno español al ministro de la Arabia Saudí en Madrid, doctor Rachad Pharaon, por medio de la Embajada en París, en cuya capital se encuentra actualmente dicho representante.

El ministro de Agricultura, agasajado por los agropecuarios barceloneses

BARCELONA, 10.—El ministro de Agricultura, señor Cavestany, fué obsequiado con una cena por los inspectores veterinarios y el Cuerpo de Agropecuarios, en esta capital.

Ofració el acto el delegado provincial de la C. N. S. de Barcelona y asistieron al mismo el delegado nacional de Sindicatos, señor Solís y otras jerarquías y personalidades.—(Cifra).

El embajador de los Estados Unidos, visitó hoy en Huelva los lugares colombinos

HUELVA, 10.—Procedente de Sevilla; ha llegado hoy a esta capital el embajador de los Estados Unidos, Mr. James C. Dunn, con el fin de visitar los lugares donde se preparó el descubrimiento del Nuevo Mundo, por Cristóbal Colón.

El ilustre diplomático, fué recibido, a su llegada, por las primeras autoridades y personalidades de la ciudad, que le acompañaron en sus visitas.—(Cifra)

El año Mariano se inaugurará en Santa María la Mayor

Oficiará personalmente en la ceremonia el Sumo Pontífice

ROMA.—«L'Osservatore Romano» ha anunciado oficialmente que el Santo Padre, para inaugurar el Año Mariano, se trasladará en la tarde del día 8 de diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción, a la basílica de Santa María la Mayor, cuyos vitrales seculares con España fueron puestos de relieve nueva y recientemente en la Bala «Hispaniarum Fidelitas». Su Santidad bendecirá a los niños de Roma y recitará con ello, por vez primera, la plegaria del Año Mariano.—EFE.

Cien mil toneladas de acero francés para Rusia

Afortunadamente, dicen en París que este material «carece de importancia militar»

PARIS.—Personas autorizadas en la industria han revelado a United Press que la Unión Soviética ha hecho un pedido a Francia de cien mil toneladas de acero. Agrega que están en camino ya las primeras entregas. Se dice que el material será utilizado para la construcción de diques y presas, por lo que no se clasifica como de importancia militar.—EFE.

El ministro de Educación Nacional, en Tenerife

Esta tarde inaugura una nueva Facultad de Letras en la Universidad de La Laguna

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 10.—El ministro de Educación Nacional, señor Ruiz Jiménez, que llegó ayer a Tenerife, después de asistir al rezo de la Salve, en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, de La Laguna, se trasladó a Santa Cruz de Tenerife.

El paso de la comitiva, fué saludado por el público con vivas muestras de simpatía y afecto. Seguidamente, acompañado por los directores generales de su De-

partamento, jefe nacional del Sindicato Español Universitario y otras personalidades y jerarquías que le acompañaban en su viaje el señor Ruiz Jiménez dió comienzo a la serie de visitas previstas, a los diversos Centros docentes.

El ministro de Educación Nacional, inaugurará esta tarde la nueva Facultad de Letras, en la Universidad de La Laguna y el Hogar del Estudiante. Con este motivo, se celebrará un acto académico.—(Cifra).

La inauguración de un nuevo Seminario en Palma de Mallorca

PALMA DE MALLORCA.—Se ha verificado la bendición e inauguración del nuevo Seminario menor, construido en uno de sus suburbios más populosos de Palma de Mallorca. Las obras se iniciaron hace cuatro años. Al acto asistieron el ministro de Justicia,

don Antonio Iturmendi; el director general de Asuntos Eclesiásticos, señor Puigdóllers; el obispo de la diócesis, doctor Hervás; capitán general señor Utrillas; gobernador civil interino, señor Arrompas; almirante jefe de la base naval, señor Fernández Martín; jefe de la Región Aérea, general García Vías, y otras autoridades y representaciones.

Comenzó el acto con un discurso del secretario de la Junta Administrativa del nuevo Seminario, don Germán Charcartegui, quien detalló el importe de las obras y cuantía de los donativos recibidos de los particulares y ayuda prestada por el Estado. A continuación el Prelado pronunció un discurso para agradecer todas las colaboraciones.

Finalmente habló el ministro, quien dijo que en el espacio de pocas semanas había tenido ocasión de asistir a la inauguración de dos Seminarios, y puso de relieve la ayuda constante que el Gobierno del Caudillo presta a la reconstrucción y construcción de estos templos de formación espiritual en todas las diócesis españolas.

Continuó diciendo que sin la formación del clero, sin los Seminarios, sería punto menos que imposible toda acción de intensificación religiosa.

La diócesis de Huelva

Tendrá los límites de la provincia y gozará de los mismos beneficios que el Estado concede a las demás.

La ley del Suelo y el problema de la habitabilidad

MADRID.—Con motivo del Día Mundial del Urbanismo, cuya celebración ha correspondido este año a Madrid, inauguróse ayer la Exposición del Plan de Ordenación Urbana de Madrid y comenzó sus tareas la VI Reunión de Técnicos Urbanistas.

La ley del suelo

Con motivo del Día del Urbanismo, el ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González, mantuvo una conversación en su despacho oficial con los periodistas, a los que anunció que llevaría a uno de los próximos Consejos de ministros un proyecto de ley, denominado ley del Suelo, que permitirá abaratar el importe de la superficie destinado a la

construcción de viviendas. Los Ayuntamientos se convertirán, por periodos de diez años, en propietarios de una determinada superficie del término municipal, destinada a orientar el ensanche de la población. Los Ayuntamientos realizarán en ella las obras de urbanización e instalación de servicios y después procederán a la venta de las parcelas con un lícito margen de ganancia, que no llegará nunca a la especulación.

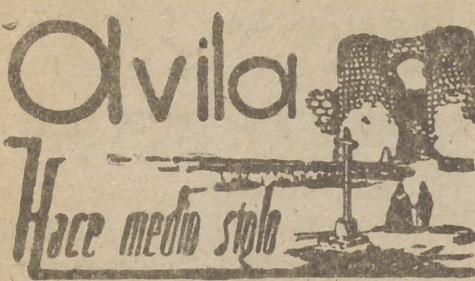
Un Código de Urbanismo

Se refirió también el ministro a la pronta redacción de un Código de Urbanismo, en el que figurarán la protección y defensa del paisaje y el embellecimiento de las carreteras. Anunció que en el plazo de un año desaparecería el desagradable espectáculo que ofrecen aún algunos suburbios madrileños.

Ponderó la labor realizada por su departamento en materia de saneamiento y mejora de las ciudades y pueblos españoles. «Nos proponemos—dijo—que todos los pueblos cuenten con casa del médico y pequeño dispensario de urgencia, casa rectoral y campo de deportes.»

LEA USTED

«El Diario de Avila»,



Editorial Católica Abulense

Se convoca a los señores accionistas de esta Editorial a Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 22 a las doce en primera convocatoria...

Jefatura de Intendencia de la Primera Región Militar

Concurso de Fábricas molidoras de trigo

Hasta las doce horas del día 16 de noviembre de 1953, se admiten ofertas para tomar parte en el Concurso que se celebrará en esta Jefatura para contratar la molidura de los trigos...

Las bases a que habrá de ajustarse el contrato, se encuentran a disposición de los oferentes, en esta Jefatura de Intendencia...

La entrega de los pliegos se efectuará hasta el día y hora citados anteriormente, en esta Jefatura, sita en Paseo de María Cristina, número 5 (edificio del Gobierno Militar, planta 6.ª).

El importe de los anuncios efectuados, será de cuenta del adjudicatario y caso de ser varios, se prorrateará entre los mismos.

Nadrid; 28 de octubre de 1953.

RADIO AVILA

Emisora Sindical número 9
Programa para el día 11 de noviembre de 1953

SOBREMESA.—De 1 a 4'30; Apertura: Minutos musicales Resumen informativo; Discos dedicados; Plato del día; Cocktail de melodías; Conexión con Radio Nacional de España; Voces de hoy: José de Aguilan, Juanita Reina y el Trio Calaveras; Última hora de actualidad; Sobremesa musical, Giros distintos; Discos dedicados; Cierre.

TARDE.—De 7'30 a 10; Apertura: El Angelus oración de la tarde; Peticiones del oyente; Espectáculo, emisión cara al público, de Cine y Teatro, realizada por Félix Hernández; Discos dedicados; Programa de música selecta; Conexión con Radio Nacional de España

NOCHE.—De 10.15 a 12: Ritmos modernos; La Rumba; Dijo hablado de Radio Avila; Melodías germanas; Burladero, radio revista taurina, que escribe y presenta PP. Luis Mayoral; Música en la noche; Voces de la media noche; Cierre.



Bajada de la Virgen

Siguiendo la tradicional costumbre, tuvo lugar el último domingo del mes de octubre el traslado de la Santísima Virgen de la Vega, Patrona de esta villa y su comarca, desde la iglesia parroquial hasta su santuario...

La asistencia de fieles en el recorrido procesional fué verdaderamente enorme, muchos hasta el Alamillo, en que se cantó una salve y, los más, hasta dejarla colocada en el precioso camarín de su santa morada, rezando durante el trayecto el santo rosario.

El señor sacerdote acompañante se quedó asombrado del grandioso acompañamiento y creyó—dijo—que en el acto de la bajada de la Imagen serían contadas las personas que lo harían hasta la ermita; pero bien patente queda el amor que los piedrahitenses sienten hacia su Madre.

Visita al cementerio

A pesar de lo inclemente del tiempo y el constante aguacero que descargó sobre esta villa los días 1 y 2 del mes actual, la visita al cementerio ha sido ininterrumpida y constantemente se vió el sagrado lugar ocupado por familiares de los que allí reposan para rendirles el homenaje póstumo con las oraciones y plegarias.

Hemos de felicitar a los ediles del Ayuntamiento porque sabemos que adoptaron todos el acuerdo unánime de que los cementerios existentes en el término municipal (que son tres) estuvieran verdaderamente limpios y con el decoro que merecen, lo que pudimos comprobar que se había ejecutado.

Nuevo abogado

Hemos recibido atento saludo del culto y joven licenciado en Derecho José María de la Fuente Jiménez, en el que hace presente haberse dado de alta en el Ilustre Colegio de Abogados de Avila, ofreciéndose de manera cariñosa.

A la vez que agradecemos el ofrecimiento que nos hace, le enviamos nuestra más sincera felicitación, como igualmente a sus

padres y hermanos, y le deseamos muy de veras éxitos y aciertos en la carrera emprendida.

Novenario

Se está celebrando en la iglesia parroquial, a cargo de nuestro párroco don Agapito Rodríguez Sánchez, por las Animas benditas, y por todos los difuntos de la parroquia, viéndose el templo concurridísimo de fieles.

Nobleza obliga

Mi querido amigo F. Peñanegra (F. P. J.) ha publicado en EL DIARIO DE AVILA del día 4, unos versos de rima tan delicada, que son una verdadera semblanza a doña Isabel, como el articulista lo titula, que han tocado la fibra más sensible de este embaudornado de cuartillas, pues que se trata de uno de los seres más queridos, como es la madre. ¡Cuanto te agradezco el homenaje que haces a mi madre F. Peñanegra! ¿Cómo pagártelo?... Si el cariño y el agradecimiento es la mejor moneda, yo te lo ofrezco a raudales, y no digamos mi anciana madre que al verlo y leerlo, por sus mejillas discurrían lágrimas de agradecimiento, y me decía: «que bueno y que aplicado fué siempre Félix», y con qué cariño me recuerda. Dale las gracias y un fuerte abrazo de su anciana maestra.

TOS-SAN

N. de la R.—Doña Isabel Blanco Gómez ejerció en Piedrahita, como maestra de Párvulos, más de 40 años consecutivos, siendo respetada y querida por todos los piedrahitenses por su sencillez y laboriosidad, siendo felicitada siempre por sus superiores, renunciando a homenajes y condecoraciones que la fueron ofrecidos, así como a ostentar cargos para los que fué designada.

Durante el Gobierno del general Primo de Rivera fué propuesta para la concesión de la Encomienda de Isabel la Católica y con mucha humildad no aceptó tal honor. La enviamos nuestra felicitación cordial así como a nuestro compañero don Santos Martín, y deseamos que disfrute muchos años el descanso de su jubilación.



La gran misión. - El pueblo abarrota las iglesias y los centros misionales. - No se recuerda asistencia mayor a actos religiosos como la que se ve estos días

Arévalo vive días de verdadero júbilo espiritual con las predicaciones misionales que se están celebrando en estos días. Los arevalenses se han sumado en masa a estas jornadas de profunda alegría interna y espiritual, que hace a los hombres sentirse más hombres y más fuertes, porque la palabra cálida, honda y fuerte de los padres misioneros se incrusta en lo más íntimo de su ser, y le acerca más a Dios; y acude a la iglesia pararezarle con humildad; y entrar en el templo con fe impaciente para oír al misionero consejos paternales, verdades infalibles, que nadie, más que un padre o un religioso, puede dar, porque son verdades que conducen por el camino real y verdadero del Cielo. Arévalo así lo comprende, y abarrota las iglesias, y escucha con emoción, y los tres mil fieles—puede que nos quedemos ciertos—que hacen la Santa Misión, se sienten satisfechos por que ella les da esa alegría y esa

pureza que tanta falta hace a todos los corazones humanos. A las ocho de la mañana de cada día, se dicen misas misionales en los dos templos parroquiales, en las escuelas de la Plaza de la Villa, y en el salón de la Alegría, que en tiempos pasados, fué baile; durante la celebración del Santo Sacrificio, se dicen sentidas pláticas de los padres misioneros. Y a media mañana, son los actos dedicados a los niños, hermcos como ninguno por la simpatía cristiana e inocente de los mismos, que con sus vitores católicos, alegran aun más el acto. Y por la tarde, en las iglesias parroquiales, se celebra la misión para las jóvenes y casadas, para terminar a las ocho de la noche con el acto general para todos, que es cuando, al no separar edades ni sexos, presentan aspectos deslumbrantes las iglesias de Santo Domingo y San Juan, porque sus naves se abarrota totalmen-

Sección religiosa

NOVIEMBRE

Día 11. Miércoles—Santos Martín, Bartolomé, Valentín, Feliciano, Victorino.

La misa y oficio divino don de San Martín, con rito doble y color blanco.

Parroquia de San Vicente

Rosario en la Soterraña, a las siete de la tarde.—Catequesis diaria a las seis de la tarde, los martes, jueves y sábados para niños; y los lunes, miércoles y viernes para niñas.

Mes de Animas

La Santa.—Por la mañana, a las ocho, misa rezada, cantándose al final un solemne resonso.

Por la tarde a las seis y media rosario, ejercicio del mes, y solemne resonso cantado.

—San Antonio—Todos los días del mes de noviembre, a las seis de la tarde, se hará el ejercicio del mes de ánimas. A continuación se hará el ejercicio de las Salves.

Ejercicios en retiro para caballeros en Salamanca

En la Casa de Ejercicios de San Ignacio, que los Padres Jesuitas dirigen en Salamanca, tendrá lugar una tanda de Ejercicios en retiro, para caballeros, del día 16 del presente, a las nueve de la noche, al día 21 a las nueve de la mañana. Será dirigida por el director de la Casa de Ejercicios, R. P. Manuel Soto, S. J.

Los que deseen inscribirse pueden hacerlo, dirigiéndose a Casa de Ejercicios; Paseo de San Antonio 10. Salamanca. Telf. 3603.

Santa Misión del Nervión (Bilbao) en la que intervienen cinco sacerdotes abulenses

Centro de Santa María de Galdacano

Información del párroco de Alamedilla (Avila) don Benito Redondo

Hasta escondido rincón de Vizcaya, cuya exuberante vegetación el Nervión riega, la voz se repite del que un día dijera: «El que me sigue se salva».

Los bilbaínos, sin prisa, siguen muy reconcentrados. Dos abulenses lanzan con tenacidad los ecos del Señor —el P. Valentín Navarro, C. M., está muy comprometido con la singular ciudad de las murallas—; no se cansa jugueteo el leve aguacero.

Cada día el Centro se engrosa con nuevos fieles ganosos de palabra eterna de Jesucristo. Se consigue el orden más riguroso

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Testado 7, (Sorteo del día 9 de noviembre) Premiado con 50 pesetas el número 971 Y con 5 pesetas los terminados en 71

te, sin dejar espacio libre, y no se recuerda en Arévalo una asistencia mayor a actos religiosos como las que se ven en estos días.

El domingo fué el primer día de misión en la barriada de la estación del ferrocarril. Fueron recibidos los padres misioneros con un gran entusiasmo y alegría y sus palabras fueron oídas por casi todo el vecindario, ávido de escuchar palabras de fe y de aliento que ilumine sus corazones y les conduzca por caminos de pureza. Vибran de entusiasmo los vecinos de la barriada del ferrocarril, porque ésta es la primera vez que han ido a verles y a hablarles esas verdades únicas y llanas de la Religión y que ellos, en su conciencia, comprenden que es lo único que puede hacerles felices y dichosos.

En las torres de las parroquias de Arévalo se han colocado altavoces, que pregonan a los cuatro vientos, estas predicaciones misionales que, por la noche, cuando todos los establecimientos públicos están cerrados, es cuando el ambiente de Arévalo es más puro y más espiritual, y es cuando con más intensidad se siente a Dios en nuestros espíritus y corazones; y cuando los tres mil y pico fieles salen del último acto del día y se dirigen a su casa, con la mirada alta hacia Arriba es cuando sin jactancia ni vanidad, sino con lo más hondo de su ser y de su espíritu, musitan calladamente una plegaria al Dios de las Alturas porque El les concede una felicidad eterna y una vida de puro cristianismo. Y bendicen a estos abnegados y virtuosos padres capuchinos porque de Arévalo se acordaron; que en su vida tanta felicidad y dicha espiritual nos regalán.

en los actos desde el primer momento. El carácter recto y reconcentrado (muy cristiano) de los hijos de Vasconia, se abre a los halagos de las caricias divinas e irrumpen en júbilo sus pechos.

Hemos terminado el cuerpo doctrinal de las verdades eternas de la primera semana. El tribunal de la penitencia abre brazos paternales a los que añoran perdón. Centenares de almas reciben el beso de paz en la Eucaristía. El interés se exterioriza con notas de entusiasmo copioso que alzándose en la caudalosa ría de Bilbao contagia los rincónes húmedos del Nervión que en un solo grito de fraternidad elevan plegarias de sentido amor. Vivas incansables a la Virgen de Begoña. Las horas primeras del día se abren serenas para que estas gargantas de privilegio honor tribuna a la Madre buena en el Rosario matinal. Enseguida el chiririri inquieto y burlón. En momentos, hoy, una fugaz sonrisa del sol nos hizo pensar en el gozo del Señor por el triunfo de su obra en estas tierras norteñas. Las delicadezas para con nosotros se multiplican y hay puro ambiente de Misión. Múltiples y extraordinarios casos pudéramos relatar con que el Señor paga con creces los desvelos y sinsabores del apostolado.

Por todos los ciento veintiocho centros, se derrama a boleo semilla divina que rinda un mañana fruto en sazón. Se espera con avidez en escondido lugar de Vizcaya la simpatiquísima fiesta infantil. La voz de los enviados seguirá repitiendo: «El que me sigue se salva». El aguacero juega alocadamente. El día 15 esperamos realizar la magna concentración de los trescientos misioneros en Bilbao, que dirigen la gran Misión del Nervión, a quienes acompañarán despidiéndoles los varios millares de personas que el día 31 de octubre les recibieron con aclamaciones y vivas a la Virgen de Begoña, cuya imagen recorre todos los centros misionales acompañada del excelentísimo señor Obispo de la diócesis, doctor Morcillo.

En secreto...; su vecina emplea en su gallinero

GALLIOL Premiado en varias exposiciones

Cantero - Marmolista Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol. Viuda de Julio Lastras Paseo de la Encarnación Carretera del Cementerio. Avila

Relojes suizos a planos LA MAXIMA CALIDAD, ELEGANCIA, PRECISION PIDA HOY MISMO CATALOGO GRATIS APARTADO, 385 - MADRID RELOJES GAMA

Tinte de Madrid Limpieza en seco Plisados Pruebe una vez, señora. Avda. de José Antonio, 19. Avila

Recibo 1.500 ovejas y 50 vacas. Razón: Muñoz Casillas. Valázquez, 87, Madrid.

Recibos para el pago de salarios. Seis ptas. talonarios de 100 hojas Librería Torralba

4º CONCURSO PROFIDÉN SEPTIEMBRE 1953 - MAYO 1954 850.000 PESETAS EN PREMIOS ¡El concurso del hogar! SOLICITE LAS BASES CAMPAÑA "PROFIDÉN" DE HIGIENE DENTAL

España mirando al mar

Nuestra riqueza de pescados es alimentación sana y abundante.—Hay que ampararla por todos.—Extraordinarias pescas en la zona del Sur.—Hacia ella afluyen los barcos y las industrias pesqueras

Por Teófilo G. CALATRAVA

De la buena pesca que Dios envía, Málaga nos hablaba hace poco. Consoladora y optimista perspectiva, sí, la arribada a aquellas costas de excelentes bancos de peces. Mas esa buena pesca de la Providencia no debe ser malograda por el egoísmo de nadie. El empleo de la dinamita, botellas con carburo y otros procedimientos ilegales, no sólo ponen en fuga a los ricos bancos, sino que, además, destruyen las crías que, pudiendo escapar de las redes, serían algún día la pesca necesaria.

Agua y fondos rastreados sin cesar, mares castigados sin piedad, anarquía y desenfreno de la ineducación económica, son las determinantes de que la pesca marítima desaparezca o se aleje. Hasta el punto de que apenas vuelve ddivosa, prometedor, el problema de su escasez torna, si cabe, más sombrío y las más tristes lamentaciones se exteriorizan por doquier. Leyes de vigilancia, medidas oficiales de protección, como las vedas, no bastan a remediar tamaño mal. Es menester la más absoluta y total cooperación, por la voluntad decidida y puesta en práctica de todos.

En distintas ocasiones lo hemos afirmado: fuente perenne de vida, despensa inagotable es el mar. Millonadas de seres se presentan en determinados parajes marinos cubriendo extensiones considerables. Por mucha de esta riqueza que se extraiga no se notará un sensible detrimento de la misma si la acción normal humana no pasa a ser, más o menos deliberadamente, destructora. Las mejores pescas y las mares flotas, del Norte y Noroeste de España, nuestras industrias marítimas extractivas del Septentrión de la Península, andan más de la cuenta desequilibradas desorbitadas, bastante a la deriva. Se registran períodos de abundancia, de superabundancia en ocasiones, en estas importantísimas y tradicionales pesquerías de Galicia y el Cantábrico; pero el júbilo y la alegría duran poco. Dígalo la sardina, por caso. Por qué emigra, a dónde se va.

Las especies comestibles de las aguas lindantes con los países civilizados vienen sufriendo en nuestros tiempos acoso tal, destrucción tan completa, que resulta, en efecto, verdaderamente milagroso el no acabar en breve plazo con las citadas especies de nuestra alimentación ictológica. Frente al empobrecimiento de los bancos pesqueros europeos, está el florecimiento de las pesquerías alejadas de los pueblos de nuestro Continente. Entre estas pesquerías ocupan preferente lugar las de África. Con una aleccionadora y significativa excepción: la de Escandinavia y concretamente Noruega, pues, como sabemos, la importancia de las pesquerías noruegas y de sus industrias derivadas coloca a aquel país en primera fila, a la cabeza de las principales productoras y abastecedoras mundiales de pescado. Desde los tiempos más remotos, han venido asentándose y estos asientos continúan, enormes bancos de pesca a lo largo de las costas aquéllas y las cantidades capturadas sobrepasan con mucho las necesidades interiores del país, por lo cual gran parte de esta producción se exporta, bien en fresco o en conserva.

Gran reserva económica, pues, el África. Dichosamente los españoles implicados allí, de manera

excepcional a este respecto, estamos. Con nuestras posesiones y nuestro Protectorado de Marruecos. Pesquerías las nuestras canarioafricanas, hacia ellas se desborda el mayor interés del momento; en ellas convergen, al presente, miradas y afanes nacionales. Lo propugnamos en tanto que no resten atención a los no menos vitales intereses de toda la periferia peninsular e insular de España, concibiendo y desarrollando la gran obra en su armónico y grandioso conjunto. Comienzos de realización inmediata de motores a bordo de las embarcaciones pesqueras carentes de ellos; todo cuanto atañe a frigoríficos y a la financiación de estas mejoras, a base de precisas ayudas del Estado, de la Organización Sindical y de los demás Organismos especiales directamente llamados a tal menester. El Instituto Social de la Marina se cuenta, muy señaladamente, al al efecto. Aplausos merece la reciente elevación de los medios económicos de la Caja Central de Crédito del Instituto mencionada, a la cifra de doscientos cincuenta millones de pesetas. Para su movilización de préstamos en la modernización de embarcaciones y útiles de la pesca, así como en todo cuanto tienda al fomento de las industrias pesqueras y sus derivadas y a la elevación del ni-

vel material y moral de vida de los trabajadores del mar. Lo mismo en los citados medios canarioafricanos que en los demás de nuestro extenso y rico litoral, segunda agricultura y segunda riqueza de España.

Hacia el Sur se dirigen, juntamente con la pesca, los barcos pesqueros y las industrias correspondientes. La conservera, entre ellas. Razones sociales de Galicia figuran ya, en período de pruebas, con sus establecimientos en algunas ciudades del Mediodía. Málaga, la de los codiciados bancos pesqueros, habla por éstos. Procedentes de Vigo y El Grove (Pontevedra), los conserveros realizan allí los trabajos de instalación de maquinaria para la puesta en marcha de sus centros de industrialización pesquera. Bancos de sardinas, plata en escamas, tesoros del mar, allí se brindan. Cuidándolos, administrándolos, con la pesca normal y legal, habrán de ser no sólo en Málaga, sino en cualquier otro paraje marítimo de nuestro litoral a que afluyan, esa fuente de vida perenne del Mundo y de la Humanidad, que es el Mar, y de nuestras Geografía y Patria valor sin igual. No sólo jamás desaparecerá sino, por el contrario, se acrecerá con las necesidades y con nosotros, en solidaridad y correspondencia, en obra inteligente y perdurable de hermandad y cooperación.

Al comenzar el Curso de Acción Católica

Unas sugerencias sobre los Círculos

Un año de consiliario me ha bastado para darme más perfecta cuenta del bien incalculable que puede hacer la Acción Católica bien cultivada y mejor administrada.

A la vista salta inmediatamente que lo que más hay que cultivar y mejor administrar es el Círculo de Estudios, para que después la voluntad acepte y ame, y por último las manos, los pies y la lengua obren. Estudio, sí; pero rodeado de ciertas condiciones y empapado en cierto mecanismo o desenvolvimiento, que le hagan práctico para todos, lo mismo para el que le dirige que para los oyentes.

Porque un Círculo en el que tan sólo hable el director o consiliario, se parecería a una de tantas conferencias a la que asisten más o menos oyentes.

El Círculo de Acción Católica, que debe tocar puntos de Dogma, o de Moral o de Liturgia, u otros, relacionados con eso, no debe ser un monólogo, sino un diálogo: una polémica razonada y familiar, sin estridencias. En ese Círculo el consiliario puede hacer a los oyentes preguntas relacionadas con la cuestión propuesta y desarrollada con mayor o menor extensión. Y si eso no pudiera hacerlo todos los días de Círculo, no lo omita un día a la semana, o cada quince días, o al mes según el número de Círculos que se tengan. Queda ello a la prudencia de dicho consiliario. Todo menos el que los auditores estén en esa actitud o postura meramente pasiva en que ordinariamente se sitúan.

¿Ventajas? Las hay, y no pequeñas, para el consiliario y para los asistentes al círculo. Aquel se

preparará más y mejor; y éstos estarán más atentos y se formarán más pronto y con mayor seguridad; y además se acostumarán a esa polémica razonada y ágil.

¿Inconvenientes? No veo más que uno, que con el tiempo desaparecerá; el retraimiento de ir al círculo no sea que se haga mal papel y quede en mala postura ante los demás, si no acierta a contestar a las preguntas que el director le haga... Pero eso no sucederá de ordinario, y además será con pocos, si al círculo se le rodea de cierta familiaridad correcta y digna; y si el oyente presta fina atención a lo que el consiliario ha expuesto con suma claridad y al alcance de todos; así debe proceder dicho consiliario.

Formación, formación y formación, se dice por ahí, que son las tres cosas necesarias para que la Acción Católica viva pujante; porque nadie da lo que no tiene. Si los miembros activos de A. C. no ven, ni oyen, ni entienden, ¿cómo van a actuar provechosamente?

Por último: esos círculos de Acción Católica han de caracterizarse por su nota práctica en todo. No sólo en lo que se refiere al estudio y discusión de la cuestión o tesis propuesta, sino además en los acuerdos que se tomen, los cuales deben versar sobre cosas necesarias, o al menos convenientes, y que se lleven luego a la práctica.

Hablar, sí; pero más hacer. Lo dice el mismo título, «Acción Católica». Se publica este artículo no para enjuiciar actuaciones de hoy, sino para orientar y exponer una opinión particular.

Un consiliario.

Ministerio de Información y Turismo

Orden de 24 de marzo de 1953 (B. O. del 4 de mayo) por la que se convoca concurso de frases publicitarias para el turismo

El Ministerio de Información y Turismo convoca a cuantas personas deseen tomar parte en el mismo, a un concurso de «Frases publicitarias», con sujeción a las siguientes:

B A S E S

1.ª Todo ciudadano español o hispanoamericano, del uno o del otro sexo, podrá presentar a este concurso una frase publicitaria (slogan), que a juicio del autor pueda substituir con ventaja a la sola palabra «España» que ha de figurar en carteles de propaganda turística, ocupando el espacio que en los dibujos artísticos se les reserve.

2.ª Dicha frase se presentará escrita a máquina en una cuartilla corriente y bajo sobre en el que se haga constar el concurso de que se trata, en el Registro del Ministerio de Información y Turismo no antes del 1.º ni después del 30 del mes en que se cumplan ocho naturales de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán otros sobres que los que sean presentados precisamente en el Registro del Ministerio de Información y Turismo por los autores o por otras personas en nombre de los mismos.

3.ª En el Registro de Información y Turismo se entregará en el acto de la presentación de cada original un resguardo. Estos resguardos no se enviarán en ningún caso a domicilio, ni por correo. Sólo se entregarán, contra presentación de original, a la misma persona que los presente.

4.ª Un Jurado designado por el Ministerio de Información y Turismo adjudicará, si estima méritos suficientes para ello, tres premios: primero, de 3.000 pesetas; segundo, de 1.500, y tercero, de 500 pesetas a las tres frases

publicitarias que estime más acertadas.

5.ª Los originales premiados quedarán de propiedad del Ministerio de Información y Turismo que podrán utilizarlos según estimen conveniente.

6.ª No se devolverá ningún original sino contra presentación (no contra envío) en el Ministerio de Información y Turismo (Junta Central de Adquisiciones y Obras) de los resguardos que se entregarán a la presentación de cada frase publicitaria.

7.ª Las frases publicitarias se presentarán firmadas por su autor, cuya dirección completa se indicará al dorso del original.

8.ª El Ministerio de Información y Turismo no mantendrá correspondencia con los señores concursantes que hayan presentado o se propongan presentar frases publicitarias a este concurso. No se dará respuesta personal, verbal ni escrita a ninguna clase de peticiones ni de consultas. Si estuviere justificada cualquier aclaración de algún punto concreto, se hará impersonal y públicamente por medio de la Prensa. También públicamente se anunciarán cuantas resoluciones se adopten respecto a este concurso.

9.ª El fallo del jurado se hará público en el «Boletín Oficial del Estado». Los autores de frases publicitarias no premiadas podrán retirárselas durante los tres meses siguientes a la publicación del fallo. Pasado dicho plazo las frases publicitarias no premiadas serán destruidas.

10. Los autores de frases publicitarias que no resulten inéditas o que fuesen plagadas perderán todo derecho, sin perjuicio de las sanciones y responsabilidades a que hubiera lugar.

Publicaciones

Acaba de aparecer el número 258 del semanario «El Español». Entre sus 64 páginas impresas en huecograbado, se encuentran reportajes de la más viva actualidad e interés, entre los que destacan: «Los que no volvieron. Prisioneros españoles en Rusia». Documentada e inédita historia en la que verá usted todas las penalidades que sufren los españoles tras el telón de acero.

«Mañana, las elecciones de Portugal». Artículo de M. Blanco Tobia, Premio Nacional de Periodismo. Significación y alcance de unas elecciones que parecen sin importancia.

«Ricardo Baroja, agoniza en Vera». Reportaje de Alberto Clavería en el que resalta y cuenta toda la personalidad del gran pintor.

«El testamento espiritual de Benito Mussolini». Interesante crónica que desde Roma manda Julián Cortés Cabanillas.

«Los Santos Lugares de Jerusalén en grave estado». Reportaje exclusivo para «El Español» que firma Pedro Gómez Aparicio.

«Cuerpo y alma de la mujer belga». Con este título escribe un reportaje de gran interés Pedro Gironella Pous.

Conozca la lucha de «Segovia por los regadios», leyendo la crónica que desde aquella ciudad escribe Aurora Curtero, enviado especial.

Ignacio Rived, enviado especial, continúa con su reportaje cuyo título es «Rumbo Norte, hacia los bancos del Gran Sol».

La historia de los cuchillos, navajas, tijeras, a través del afilador. La historia de estos populares personajes descrita por José Fernández Ferreiro.

Por la ruta de los conquistadores. Continuación de las «Aventuras de Arturo Mateos, el motorista solitario».

«La historia del Liceo de Barcelona». Reportaje escrito por varios alumnos de la Escuela Oficial de Periodismo de Barcelona. Carlos Bousoño, «El poeta sin angustia», habla de sí mismo a los redactores de El Español.

«Báltico», es el título de la novela corta que firma José Luis Sampedro.

Colaboran además en este interesante número las prestigiosas firmas de Luis Ponce de León, Claudio Colomer Marqués, etc.

¡Españoles y extranjeros!

¡La Legión os espera!

Acudid a alistaros al Bandera de Enganche de LA LEGION instalado en la Zona de Reclutamiento y Movilización, número 5 de esta capital, con la documentación siguiente:

Para los menores de 21 años: Acta de nacimiento y consentimiento.

Los mayores de 21 años, solamente firmarán declaración jurada en este Banderín

Condiciones

Edad: De 18 a 35, sin haber cumplido los 36.

Ser soltero o viudo sin hijos;

Fuerte de constitución física.

Los extranjeros informarse personalmente en este Banderín

¿Sabía usted?

Sus gallinas estarán más alegres y coloradas y aumentarán su postura tomando AVE-SANIL, y sus mortales «diarreas» se cortarán «radicalmente» con el moderno preparado «AVECOLERIN».

cuando algunos de ellos lo han hecho de manera inconsciente.

Ha sido intervenido numeroso material usado para la impresión de las pólizas falsificadas, quedando a disposición de la autoridad judicial, junto con los detenidos.

Falsificación de pólizas del Estado descubierta por la Policía

Ha sido intervenido el material para imprimir y detenidos el autor y sus cómplices

MADRID.—En la Dirección General de Seguridad fueron facilitadas a la Prensa las siguientes notas:

«Hace algún tiempo se tuvo conocimiento en la Jefatura Superior de Policía de Madrid que se expendían por particulares unas pólizas de 120 pesetas, de las que se dudaba que fueran de curso legal.

Por la Brigada de Información de la citada Jefatura se logró averiguar que quien ofrecía las pólizas era un grabador llamado Arturo M. Mas. Este individuo vivía separado de su esposa y había abandonado a sus hijos, por lo que fué difícil localizar su domicilio. Finalmente se logró su detención, y acabó por confesar que las pólizas, que aparentemente y en un estudio ligero se daban como buenas, eran falsificadas por él mismo.

También manifestó donde ocultaba el troquel y demás útiles de trabajo, que fueron intervenidos por los funcionarios encargados del servicio. Estos útiles consistían en una plancha pequeña, de unos 15 centímetros cuadrados, que llevaba un agujero en el centro, donde colocaba el troquel, imprimiendo las pólizas una a una en papel preparado al efecto y taladrado al igual que el de la Casa de la Moneda.

Este individuo era buscado ya por la Policía desde hace varios años por falsificación de la firma de un cheque emitido el 8 de ene-

ro de 1951 por el Instituto Español de Moneda Extranjera, en Madrid, contra Manufacturas Trust Company, de Nueva York, a orden del Banco de Santander, y en cuyo dorso aparecía el endoso del citado Banco a la orden de Manuel Rodríguez Vinuesa; cheque que fué pagado por la Banque Commerciale du Maroc, de Tánger, siendo dirigente de aquel Centro bancario el súbdito francés René Charles Joseph Paris de Boyardiére, por un valor de 32.743 dólares. Este documento bancario resultó falso en todos sus extremos.

Convenientemente interrogado, manifestó que conoció a Jesús Villanueva Eugui, el cual le propuso que confeccionara pólizas de distintas cantidades, y que él se encargaría de venderlas entre los estancieros que conocía. Así lo hizo, y empezó la cadena de distribución con Villanueva, conociendo más tarde a Alfredo Abrales —huido en la actualidad—, que formaba con el anterior la sociedad encargada del reparto de los efectos timbrados. Posteriormente se unieron al «negocio» un tal Luis Ramos y otro sujeto apellidado Pol, que se encuentra por Galicia con la misión de distribuir unas mil de esas pólizas.

También han sido detenidos otros individuos, que de una manera directa o indirecta han intervenido en la distribución, aun

Ecos de sociedad

Natalicio
En Madrid ha dado a luz felizmente una niña, segundo de sus hijos, la esposa del médico abulense don José María González Delgado (de soltera, María del Carmen López). Enhorabuena.

Viajeros
Han salido para Málaga, donde pasarán el invierno, don Fernando González y señora.

Testimonio de gratitud
La señora viuda, hijos y familia de don Marcelino Maíz de la Paz, quedan muy agradecidos a cuantas personas les han acompañado y expresado su sentimiento con motivo del fallecimiento de dicho señor, que en paz descanse.

Sufragios
La Conferencia de San Vicente de Paúl, agradecida a la antigua y constante colaboración de su presidenta, doña Eliana Garcimartín, recientemente fallecida, aplicará una misa con rosario y responso solemne, el jueves, día 12, a las nueve, en la capilla de Padres Paules, e invita a este piadoso acto a las socias activas, suscriptoras y pobres acogidas.

Notas de "EL COBAYA"

Gratitud a Arévalo.—Se proyecta celebrar un acto en Madrigal y otro en Avila; éste en honor de San Juan de la Cruz

Como todas las semanas, el viernes último celebró su reunión esta Peña Literaria, y, por la importancia de los acuerdos adoptados, considera de interés hacerlos públicos en las acogedoras columnas de EL DIARIO.

En primer lugar, se cambiaron impresiones sobre la reciente visita a la ciudad de Arévalo, que una vez más ha demostrado su hospitalidad insuperable y capacidad realmente magnífica para compartir y alentar toda preocupación e inquietud de tipo intelectual. Cuanto pudiéramos decir de la simpatía con que allí se nos ha recibido y escuchado, sería débil reflejo de la realidad, y también nos quedaríamos cortos por mucho que quisiéramos ponderar nuestra gratitud a cuantos coadyuvaron al éxito de la fiesta, empezando por el inteligente alcalde, que nos honró con la presidencia, siguiendo por nuestros camaradas en aficiones literarias, y por la Directiva del Círculo Cultural Mercantil, Colegio de Nuestra Señora de las Angustias, Empresa del Gran Cinema, Orquesta Continental, y terminando con el más modesto de los arevalenses, pues personas de todas las clases sociales fueron las que llenaron la bonita y moderna sala y nos prodigaron las más cordiales atenciones. Quede constancia, pues, de nuestro agradecimiento impercedero que hacemos llegar también al correspondiente de este periódico.

¡Piquío!
Unico en bodas y banquetes

Subasta voluntaria
de una casa, en Avila, plaza de Victoria núm. 2, con piso principal libre. Se celebrará el día 11 de noviembre a las 13 horas, en la Notaría de don Pedro M. Casado Guio. Pliego condiciones en la Notaría.

SE VENDE casa llave en mano, tiene patio. San Esteban, 25.

CARTELERA

Espectáculos anunciados
Cine Gredos. — «Teresita del Niño Jesús» (1).

Gran Cinema. — «Ivanhoe» (2).
Teatro Principal. — «El halcón del desierto» (3).

Moralidad. — (1) Todos, incluso niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (4-2) Mayores, con reparos. (4) Gravemente peligrosos.

FARMACIAS DE GUARDIA EN ESTA SEMANA
Paradinas, Plaza Santa Teresa. Aparicio, Avda. José Antonio.

Registro Civil

Matrimonio — José Ruíz del Olmo y García Calvo con Margarita Velayos García, en Santa Teresa.

Gabinete Electro-Radiológico

Dr. Tomé
Rayos X (fijo y portátil). Tomografía. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia.
Onda corta (fijo y portátil). Rayos Ultravioleta e Infrarrojos

INFORMACION DEPORTIVA

Una de las fases del VI Campeonato Nacional de Ajedrez de Educación y Descanso se celebrará en Avila

En ella intervendrán equipos de cuatro provincias españolas

Las finales de los VI Campeonatos Nacionales de Ajedrez de Educación y Descanso, se celebrarán en Oviedo en el mes de diciembre.

Han sido divididas en sectores las provincias españolas para celebrar las fases interprovinciales, clasificatorias para la final, y una de ellas se desarrollará teniendo como escenario nuestra capital.

Participarán, con el equipo de Educación y Descanso de Avila, los de Zamora, Cuenca y Toledo, siendo el sistema de la competición el de todos contra todos, a una sola vuelta.

Las fechas de celebración probablemente serán los días 21, 22 y 23 de los corrientes, no habiéndose designado todavía el local donde han de jugarse las rondas.

Enseñanza DE CORTE Y CONFECCION

(Sistema «Martí Gili», de Buenos Aires)
a cargo de la Profesora DIPLOMADA en BARCELONA
MARY CARMEN RIBAS
Apertura de curso el próximo lunes día 16. — Confección de vestidos y trajes femeninos. — Se cortan patrones
Calle Torquemada núm. 3. (Entre los paseos de San Roque y Santo Tomás)

Un anciano de 82 años lleva recorridos más de 4.000 kilómetros a pie

Peregrina cumpliendo una promesa por haber recuperado la vista un hijo de 30 años de edad
Esta mañana nos ha visitado en la Redacción, don Lorenzo Lanza Martínez de 82 años, maestro jubilado que desde hace algún tiempo viene recorriendo a pie los principales Santuarios españoles, habiendo visitado también el de Fátima en Portugal y el de Lourdes en Francia.

Ya en las últimas etapas, el señor Lanza se dirige a Madrid donde dará por terminada su peregrinación ofrecida a raíz de la catástrofe de Cádiz, donde un hijo suyo, de 30 años, perdió la vista recuperándola después.

En la actualidad lleva recorridos unos 4.000 kilómetros, haciendo etapas de 15 a 20 kilómetros diarios.

Antes de marchar el octogenario peregrino nos encargó hicieramos público su agradecimiento hacia la caridad de los abulenses durante su estancia en esta capital.

Buen viaje.

CATOLICO:

¿Desertarás, por cobardía o por egoísmo, del puesto que te corresponde en la lucha por el REINADO DE CRISTO?

Pues ayuda a la Catequesis Parroquial

SILMA, S. A.

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que acaba de recibir cisco de inmejorable calidad

San Juan de la Cruz, 17. Teléfono 427

Murió por coger frío, no por los navajazos que se dió

GEMUNO. — Con referencia a la noticia que publicábamos días pasados en la que se expresaba la posibilidad, según los rumores, de un asesinato en la persona de Modesto Hernández Martín, una vez hechas las averiguaciones por la Guardia Civil y tras reconocer el informe médico, se ha sacado la conclusión cierta de que Modesto no murió a consecuencia de las heridas que se produjo, sino por congestión pulmonar.

Comedor de Caridad

Señores que se citan para asistir durante la presente semana:

Sacerdote: Don Eusebio Domínguez.

Señores: Don José María García; don Sergio García Blasco; señora viuda de García Elvira; don Manuel García Elvira; señora hijada García Monasterio; don Félix García Velayos; señora de Garcimartín.

Donativos recibidos

Constructora Duarín S. A. medio saco de cemento; don José Mayoral Fernández, en memoria de sus difuntos, 50 pesetas; doña A. M., en memoria de sus difuntos, 10; un amante de los pobres, una caja de uvas; señora viuda e hijos de Domitilo Muñoz, 10 pesetas; don Adrián Velasco, 4 75; una señora, en memoria de sus difuntos, 10; un señor, en la tarde de los Santos, dos pesetas a cada pobre; una señora amante de los pobres, en el XVII aniversario de su hijo, 50 pesetas, en memoria de su esposo e hijo.

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Permanente

Concurrieron a esta sesión: don Arturo González, que la presidió por ausencia obligada del ilustrísimo señor alcalde propietario; los tenientes, don Esteban Rodríguez y don Ildefonso Sánchez; el interventor don Pedro Ortego y el secretario don Alfredo Olavarría, que leyó el Acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Acuerdos. — De la Sección de Obras. — A petición de los interesados y previo informe favorable de dicha Sección, se concedieron licencias para la ejecución de obras a los señores: Manuel García, don Julio Hernández, don Pedro Jiménez, don Basilio Sánchez, doña Francisca Borrón, don Angel Galindo, don Avelino Blanco, doña María del Carmen Alvarez Chamorro, testamentaria de don Francisco Ramírez, don Luis Duque, don Eduardo Ruiz, don Enrique Pérez, don Tomás Beltrán, don Justiniano Nieto, don Ciriaco Beltrán, don Alfonso Aldea, doña Presentación Varela y don Ramón Jiménez.

De la Comisión de Hacienda. Fue aprobada una relación de nóminas—semana 44—y de cuentas, que había sido presentada por la Comisión mencionada.

Se atendió solicitud del industrial don Pedro Martín, sobre baja por el concepto de Usos y Consumos, a partir del día primero de octubre último. En cuanto a las demás bajas que interesan, causarían efecto a partir

del próximo ejercicio, ya que las cuotas, por los conceptos que cita, son anuales y no prorrateables.

A la vista de un plano y oídas las explicaciones dadas por el señor presidente de la Comisión de Obras, don Esteban Rodríguez, fué acordada la ejecución de obras en la dependencia de la Intervención de fondos, Depositaria y Administración de Arbitrios, a fin de modernizarlas y hacerlas más cómodas, tanto para los funcionarios como para el público.

Ante la queja formulada por don Pompeyo Rodríguez y varios vecinos más con domicilio en las calles de Vara del Rey y Comueros de Castilla, se acordó la contratación de los servicios de los evacuorios de la plaza de Abastos, que en la actualidad están atendidos por una sola empleada.

A petición del interesado, se acordó que el funcionario administrativo don Angel Hernández se reintegre al servicio de las oficinas durante el tiempo en que va a disfrutar de la licencia militar que le ha sido concedida.

En la sección de ruegos y preguntas fueron atendidos tres ruegos de don Arturo González, sobre el aprovechamiento de los pastos del Soto y Eras de la dehesa boyal, concurso para la adquisición de capotes y compra de dos ruedas con destino a un vehículo del servicio de limpiezas.

PADRES CATOLICOS

¿Queréis contribuir a que vuestros hijos vivan en un ambiente moral y sano?

Pues ayudad a la Catequesis Parroquial

MINISTERIO DE TRABAJO

Instituto Nacional de Previsión
Caja Nacional de Subsidios Familiares Avila

Rama de Nupcialidad
Convocatoria de Concurso de Premios para el mes de enero de 1954

La distribución de los Premios de nupcialidad, establecidos por el Estado por Decreto de 29 de diciembre de 1948 y regulados por la Orden del Ministerio de Trabajo de 5 de mayo de 1949, se efectuará con arreglo a las condiciones de este concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de esta provincia que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de enero de 1954 con sujeción a las siguientes bases:

- Los Premios que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos, que contraigan matrimonio en el referido mes, serán de 2.500 pesetas para solicitantes varones o mujeres, asegurados en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares.
- Los requisitos que se exigen para tomar parte en este concurso son los siguientes:
 - Que los contrayentes sean solteros o viudos.
 - Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de treinta y cinco años de edad los varones y de treinta las mujeres.
 - Que el peticionario figure asegurado en el Régimen de Subsidios Familiares, habiéndose abonado por él las cuotas correspondientes a seis meses, por lo menos, dentro de los doce anteriores a la fecha de esta convocatoria.
 - Que el ingreso líquido to-

Administración de Rentas Públicas de la Provincia de Avila

Al objeto de evitar reclamaciones que pudieran formularse contra los acuerdos de caducidad de concesiones mineras, fundándose en la falta de notificación del descubierta, se recuerda a los respectivos concesionarios de minas radicantes en esta provincia, el deber que tienen de satisfacer sus descubiertos antes del primero de enero próximo, previniéndoles que de no verificarlo se declarará la caducidad de la concesión, persiguiéndose el descubierta por la vía de apremio.

El administrador de Rentas Públicas, **Rafael Hernández de la Torre.**

tal por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 12.000 pesetas anuales y superior a 3.000.

e) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3. Las instancias se extenderán en el modelo impreso que facilitarán las Oficinas provinciales y locales del Instituto Nacional de Previsión y deberán presentarse en esta Delegación, sita en la calle de Avenida de Portugal, núm. 2, o en sus Agencias, hasta el día 30 de noviembre corriente, antes de las trece horas.

4. La concesión de los Premios atenderá exclusivamente a los menores ingresos y edades de los solicitantes.

5. El importe del Premio deberá destinarse por los beneficiarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

Avila 1.º de noviembre de 1953
El director provincial.